

TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LOCACIÓN			
CÓDIGO DEL SERVICIO		OS-CDI-014 FISIOTERAPEUTA	
CANTIDAD		1	
1	Área Usuaria	Dirección de Educación Básica para Estudiantes con Desempeño Sobresaliente y Alto Rendimiento - DEBEDSAR	Unidad Ejecutora 026
2	Tipo de Servicio de contratar:	Servicio Profesional	
3	Denominación del Servicio	Servicio de asistencia técnica para la implementación de acciones vinculadas a la asistencia de servicios de fisioterapia y rehabilitación física a estudiantes del Colegio de Alto Rendimiento Deportivo de Ica de la DEBEDSAR	
4	Objetivo de la contratación:	Brindar el servicio de asistencia profesional para la implementación de acciones vinculadas a la asistencia de servicios fisioterapia y rehabilitación física a estudiantes del Colegio de Alto Rendimiento Deportivo de Ica de la Dirección de Educación Básica para Estudiantes con Desempeño Sobresaliente y Alto Rendimiento – DEBEDSAR para intervención preventiva oportuna, soporte fisioterapéutico y de rehabilitación física a los estudiantes.	
5	Finalidad pública:	OEI 3.Fortalecer el desarrollo socioafectivo de los estudiantes a través de escuelas seguras y saludables	AEI 3.3 Estrategias efectivas para la adopción de estilos de vida saludable alimentación higiene personal y ambiental en estudiantes de educación básica
6	Descripción del servicio a realizar:	<p>Asistencia técnica profesional para la implementación de programas de prevención de lesiones por sobreuso a los estudiantes para mejorar su rendimiento, acorde con los lineamientos del modelo de servicio educativo para estudiantes de alto rendimiento deportivo.</p> <p>Asistencia técnica profesional para la realización de atenciones primarias a estudiantes que participan en competencias o eventos deportivos, en los que se requiera su participación, a fin de velar por la salud integral de los estudiantes deportistas.</p> <p>Asistencia técnica profesional para la planificación, organización y control de las acciones encaminadas a la atención fisioterapéutica y de rehabilitación física con calidad y calidez a los estudiantes.</p> <p>Asistencia técnica profesional para la evaluación y monitoreo de postura, balance, coordinación, propiocepción, movimiento funcional a fin de obtener un diagnóstico temprano, tratamiento oportuno y limitación del daño para restaurar el estado de salud, mediante acciones rehabilitadoras evitando la aparición de complicaciones que generen una pérdida en el equipo en los estudiantes deportistas.</p>	
7	Perfil del contratista	Formación Básica - Especialidad	Tecnología Médica con especialidad en Terapia Física y Rehabilitación. Colegiado y Habilitado
		Nivel requerido Formación Básica	Titulado
		Otros Requisitos de Formación	Cursos, Talleres y/o similares
		Experiencia general Administración pública y/o privada (en años)	4
		Experiencia específica mínima Administración pública y/o privada (en años)	2
		Detallar Experiencia Específica (Redactar)	En instituciones deportivas o relacionadas
8	Plazo de ejecución del servicio	El plazo total del servicio en DIAS CALENDARIO es de hasta: 90 días	Nota: La fecha de inicio del servicio (del primer entregable) será en función a lo indicado por el área usuaria, o al día siguiente de notificada la orden, en cuyo caso las fechas de inicio y fin (de los entregables) podrían ser modificadas, manteniendo el plazo total de ejecución.
9	N° Entregables	Monto S/.	Especificar el producto a entregar
	1° ENTREGABLE	4500	<p>Informe sobre la implementación de acciones vinculadas a la asistencia de servicios de fisioterapia y rehabilitación física, período correspondiente al primer entregable que contenga:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Reporte del control diario de consultas y registro estadístico de las atenciones de estudiantes y registro en su historia médica. 2. Reporte de interconsultas derivadas a las diversas especialidades del COAR y a nivel de los establecimientos de salud. 3. Reporte de prescripción de tratamiento oportuno a los estudiantes que son atendidos en el tópico del COAR por enfermedades o lesiones, a fin de restablecer su salud. 4. Evidencia de las coordinaciones de trabajo con el equipo multidisciplinario, a fin de cumplir con los objetivos del plan deportivo de cada disciplina. 5. Reporte de la evaluación inicial de postura, balance, movimiento funcional y coordinación de los estudiantes deportistas. 6. Elaboración del programa de prevención de lesiones diferenciado por los tipos de deportes.
2° ENTREGABLE	4500	<p>Informe sobre la implementación de acciones vinculadas a la asistencia de servicios de fisioterapia y rehabilitación física; período correspondiente al segundo entregable que contenga:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Reporte del control diario de consultas y registro estadístico de las atenciones de estudiantes y registro en su historia médica. 2. Reporte de interconsultas derivadas a las diversas especialidades del COAR y a nivel de los establecimientos de salud. 3. Reporte de prescripción de tratamiento oportuno a los estudiantes que son atendidos en el tópico del COAR por enfermedades o lesiones, a fin de restablecer su salud.. 4. Evidencia de las coordinaciones de trabajo con el equipo multidisciplinario, a fin de cumplir con los objetivos del plan deportivo de cada disciplina. 5. Reporte de las intervenciones sobre la postura, balance, movimiento funcional y coordinación de los estudiantes deportistas. 6. Reporte de la adherencia al programa de prevención de lesiones por los estudiantes deportistas. 	

	3° ENTREGABLE	4500	<p>Informe sobre la implementación de acciones vinculadas a la asistencia de servicios de fisioterapia y rehabilitación física, periodo correspondiente al tercer entregable que contenga:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Reporte del control diario de consultas y registro estadístico de las atenciones de estudiantes y registro en su historia médica. 2. Reporte de interconsultas derivadas a las diversas especialidades del COAR y a nivel de los establecimientos de salud. 3. Reporte de prescripción de tratamiento oportuno a los estudiantes que son atendidos en el tópic del COAR por enfermedades o lesiones, a fin de restablecer su salud. 4. Evidencia de las coordinaciones de trabajo con el equipo multidisciplinario, a fin de cumplir con los objetivos del plan deportivo de cada disciplina. 5. Reporte de la segunda evaluación del balance, coordinación y movimiento funcional de los estudiantes deportistas. 6. Reporte de la adherencia al programa de prevención de lesiones por los estudiantes deportistas. 	
10	Modalidad de prestación del Servicio	<i>Presencial</i>		
11	Lugar donde se prestará el servicio:	Sede	<i>COAR Deportivo Ica</i>	
		Ciudad / Departamento	<i>Ica</i>	<i>Ica</i>
12	Indicaciones para la presentación de documentos	<p>Los documentos requeridos para la postulación deberán ser remitidos vía correo electrónico a DEBEDSAR_COMUNICA@minedu.gob.pe</p> <p>En el asunto del correo colocar el código y nombre del servicio de locación al que postula, el cual se ubica en los términos de referencia de cada perfil [Ejemplo: "OS-CDI-014 FISIOTERAPEUTA"].</p> <p>Enviar toda la documentación solicitada en un solo archivo PDF, en el siguiente orden:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Anexo N° 04 - Formato estándar de hoja de vida (El enlace para descargar el formato se encuentra en el documento "Orientaciones y condiciones para la postulación de servicio"). 2. DNI o carné de extranjería (ambas caras). 3. Documentos que acrediten la formación básica - Especialidad. 4. Certificados o constancias que acrediten los cursos, talleres y/o similares declarados en la hoja de vida, solo lo solicitado en el término de referencia. 5. Certificados o constancias que acrediten la experiencia laboral, solo lo solicitado en el término de referencia. Las constancias declaradas en la hoja de vida, deberán indicar la fecha de inicio y fin, las cuales deberán estar ordenadas desde la fecha más reciente a la más antigua. 		
13	Condiciones del servicio	<p>El locador de servicios a ser contratado deberá considerar lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estar inscrito en el Registro Nacional de Proveedores (RNP), requisito para ser proveedor del Estado y será requerido para la firma de contrato. - Contar con RUC (Estado del Contribuyente "Activo" y Condición del Contribuyente "Habido"), requisito requerido para la firma de contrato. - No tener impedimento para contratar con el Estado, lo cual será registrado mediante declaración jurada, en la etapa de contratación. - No tener parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad (incluyendo el vínculo conyugal y/o las uniones de hecho) con personas que presten servicios en el Ministerio de Educación, con independencia de su régimen laboral o contractual, lo cual será registrado mediante declaración jurada, en la etapa de contratación. - Modalidad contractual: Locación de servicio. - Prestación del servicio: 100% presencial. - Obligación de garantizar la seguridad y confidencialidad de la información. - Disposición para efectuar las actividades que demanda el modelo de servicio educativo, durante la duración del servicio. 		